Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000392-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Bernardo Teira Lafuente, relativa a qué medidas y qué respuesta ha habido desde el Gobierno de la Nación en relación con el Acuerdo de Mercosur.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000381 a POC/000393.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JAVIER BERNARDO TEIRA LAFUENTE, Procurador perteneciente a las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes de Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE AGRICULTURA.

¿Qué medidas está llevando a cabo Consejería y qué respuestas ha habido desde el Gobierno de la Nación en relación con el Acuerdo de Mercosur, con vistas a garantizar la transparencia de las negociaciones, flexibilizar las exigencias ambientales derivadas del Pacto Verde y prevenir la competencia desleal de terceros países? ¿Qué pasos se han dado en relación con la convocatoria de una Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para analizar dicho Acuerdo?

Valladolid, 26 de febrero de 2025.

Fdo.: Javier Bernardo Teira Lafuente

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864